



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.

(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No.1 para la publicación de la información oficiosa)



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: VERONICA GUADALUPE CASTILLO TRUJILLO (VF DISTRIBUIDORA)			ORDEN DE COMPRA N°	3215-063-2021	
NIT:			SOLICITUD N°	059-2021	
PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES DESP. DE RECIBIR O/C			FECHA	2/3/2021	
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: DIVISION ADMINISTRATIVA			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: LIC. CARLOS ORANTES			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Descripción de lo solicitado: Silla Ergonómica Secretarial con brazos Cod. 62502010, Sillas Secretariales con apoya brazos, ergonómica con acojinamiento de espuma inyectada y lápiz de tela color negro, respaldo medio alto con palanca y pistón, neumático para regulación de altura de asiento, base tipo estrella con 5 rodos dobles. Capacidad para 250 libras, OFERTADO: Sillas secretariales con apoya brazos, ergonómica, con acojinamiento de espuma inyectada y tapiz de tela color negro, respaldo medio alto con palanca y pistón, neumático para regulación de altura de asiento, base tipo estrella con 5 rodos dobles. Capacidad para 250 libras. Marca Steel Office, Garantía un año por desperfectos de fábrica	C/U	12	\$ 100.00	\$ 1,200.00
MONTO EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES					\$ 1,200.00
Específico	61101				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 1,200.00				Fondo: General

JUSTIFICACION: ES NECESARIO LA ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA DIFERENTES AREAS DE ESTE HOSPITAL. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD # 0205-2021

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello